



FIRMADO POR

El Interventor Municipal
Manuel Claramunt Alonso
29/02/2024



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Intervención

Expediente 1347540J

INFORME DE INTERVENCIÓN

Manuel Claramunt Alonso como Interventor del Ayuntamiento de Puçol, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15.6 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, vengo a emitir el siguiente INFORME.

1. OBJETO DEL INFORME.

Dar cuenta al Pleno de la Corporación del *informe anual de todas las resoluciones y acuerdos adoptados por la Alcaldesa-Presidenta y el Pleno de la Corporación contrarias a los reparos efectuados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos*, correspondientes al ejercicio presupuestario 2023.

2. NORMATIVA DE APLICACIÓN.

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (artículos 215 a 218).
- Bases de Ejecución del Presupuesto 2021 (Bases 64ª a 66ª).
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local (artículo 15.6).

3. RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDESA-PRESIDENTA CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS

Tal y como establecen los apartados 6 y 8 del artículo 15 del Real Decreto Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local:

(...)

6. Con ocasión de la dación de cuenta de la liquidación del Presupuesto, el órgano interventor elevará al Pleno el informe anual de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados, o, en su caso, a la opinión del órgano competente de la Administración que ostente la tutela al que se haya solicitado informe, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. Dicho informe atenderá únicamente a aspectos y cometidos propios del ejercicio de la función fiscalizadora, sin incluir cuestiones de oportunidad o conveniencia de las actuaciones que fiscalice. El Presidente de la Corporación podrá presentar en el Pleno informe justificativo de su actuación.

(...)

8. Los informes anuales referidos en los apartados anteriores deberán diferenciar de forma clara y concisa, el carácter suspensivo o no de los reparos efectuados por los órganos interventores.



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ACLT ZYAL 7JEY HDLH

Informe de los reparos efectuados en el ejercicio presupuestario 2023 - SEFYCU 4891023

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 6



FIRMADO POR

El Interventor Municipal
Manuel Claramunt Alonso
29/02/2024



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Intervención

Expediente 1347540J

A continuación se relacionan las resoluciones adoptadas por la Alcaldesa-Presidenta contrarias a los reparos efectuados que afectan al ejercicio 2023:

Nº DE ORDEN	RESOLUCIÓN / ACUERDO			MATERIA A QUE AFECTA EL REPARO			EFECTOS DEL REPARO
	ÓRGANO	FECHA	NUM.	Falta de tramitación de propuesta de gasto s/ Bases de Ejecución 44	Otros motivos legales		
17/2023	Alcaldía	27/02/2023	818		Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
18/2023	Alcaldía	07/03/2023	953		Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
19/2023	Alcaldía	20/03/2023	1215		Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
20/2023	Alcaldía	28/03/2023	1372	X	Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
21/2023	Alcaldía	03/04/2023	1495	X	Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
22/2023	Alcaldía	14/04/2023	1613	X	Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
23/2023	Alcaldía	20/04/2023	1685		Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
24/2023	Alcaldía	25/04/2023	1727		Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
25/2023	Alcaldía	03/05/2023	1916	X	Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
26/2023	Alcaldía	15/05/2023	2158	X	Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
27/2023	Alcaldía	18/05/2023	2204	X	Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
28/2023	Alcaldía	30/05/2023	2402		Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico. No se ha tramitado el correspondiente contrato menor según lo que establece el artículo 118 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	Suspensivo	
29/2023	Alcaldía	05/06/2023	2448		Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	
30/2023	Alcaldía	14/06/2023	2735		Necesidad expedite contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo	



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ACLT ZYAL 7JEY HDLH

Informe de los reparos efectuados en el ejercicio presupuestario 2023 - SEFYCU 4891023

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Interventor Municipal
Manuel Claramunt Alonso
29/02/2024Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Intervención

Expediente 1347540J

					Incumplimiento del plazo de tres meses establecido en el art. 243.1 de la Ley de Contratos del Sector Público para aprobar la certificación final de la obra.	
31/2023	Alcaldía	15/06/2023	2783		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
					Falta de intervención formal previa de la ordenación y del pago por domiciliación	No suspensivo
32/2023	Alcaldía	22/06/2023	2885	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
33/2023	Alcaldía	28/06/2023	2939		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
34/2023	Alcaldía	06/07/2023	3110		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
35/2023	Alcaldía	12/07/2023	3154		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
36/2023	Alcaldía	19/07/2023	3274		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
37/2023	Alcaldía	02/08/2023	3504		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
38/2023	Alcaldía	10/08/2023	3581	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
39/2023	Alcaldía	24/08/2023	3659		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
40/2023	Alcaldía	04/09/2023	3826		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
41/2023	Alcaldía	14/09/2023	3904	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
42/2023	Alcaldía	21/09/2023	4047	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
43/2023	Alcaldía	02/10/2023	4246	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
44/2023	Alcaldía	10/10/2023	4457	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
45/2023	Alcaldía	20/10/2023	4578		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
46/2023	Alcaldía	23/10/2023	4589		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ACLT ZYAL 7JEY HDLH

Informe de los reparos efectuados en el ejercicio presupuestario 2023 - SEFYCU 4891023

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

El Interventor Municipal
Manuel Claramunt Alonso
29/02/2024Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Intervención

Expediente 1347540J

48/2023	Alcaldía	31/10/2023	4776	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
51/2023	Alcaldía	10/11/2023	4962		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
					No está vigente el Convenio interadministrativo con la Real Acequia de Moncada, incumpliendo Cap. VI de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.	
53/2023	Alcaldía	21/11/2023	5175		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
56/2023	Alcaldía	29/11/2023	5456	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
57/2023	Alcaldía	14/12/2023	5766	X	Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
58/2023	Alcaldía	19/12/2023	5920		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
					Incumplimiento de la obligación de presentar factura electrónica.	Suspensivo
59/2023	Alcaldía	28/12/2023	6129		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
1/2024	Alcaldía	15/01/2024	258		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
2/2024	Alcaldía	22/01/2024	406		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
3/2024	Alcaldía	29/01/2024	530		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
					No se ha tramitado el correspondiente contrato menor según lo que establece el artículo 118 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	
5/2024	Alcaldía	02/02/2024	686		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
					No se ha tramitado el correspondiente contrato menor según lo que establece el artículo 118 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	
11/2024	Alcaldía	16/02/2024	892		Necesidad expediente contratación Suministros y servicios de carácter periódico.	Suspensivo
					No se ha tramitado el correspondiente contrato menor según lo que establece el artículo 118 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ACLT ZYAL 7JEY HDLH

Informe de los reparos efectuados en el ejercicio presupuestario 2023 - SEFYCU 4891023

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

El Interventor Municipal
Manuel Claramunt Alonso
29/02/2024Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Intervención

Expediente 1347540J

Los motivos que dan lugar a las discrepancias incluidas en los 42 reparos correspondientes a gastos aplicados al ejercicio 2023 son los siguientes:

MOTIVOS INCLUIDOS EN LOS REPAROS	Nº VECES	%
Necesidad expediente contratación suministros y servicios de carácter periódico (Artículo 116 LCSP).	42	64,62%
Falta la tramitación de la propuesta de gastos (RC) según la Base de Ejecución nº 44.	15	23,08%
No se ha tramitado el contrato menor (Artículo 118 LCSP).	4	6,15%
Falta de presentación de factura electrónica.	1	1,54%
Falta de intervención formal previa de la ordenación y del pago por domiciliación.	1	1,54%
Incumplimiento del artículo 243.1 Ley de Contratos del Sector Público, al no aprobar la certificación final dentro del plazo (3 meses desde la recepción).	1	1,54%
No está vigente el Convenio con la Real Acequia de Moncada (Cap. VI Ley 40/2015).	1	1,54%
TOTAL MOTIVOS INCLUIDOS EN LOS REPAROS DEL EJERCICIO 2023	65	100%

Por tanto existe un motivo muy destacado de discrepancias que totaliza el 65%, dado que tienen como consecuencia la no incoación de los oportunos expedientes de contratos administrativos, tal y como establece el artículo 116 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El segundo motivo de discrepancia significativo totaliza un 23%, por la falta de tramitación de la Unidad Orgánica de la propuesta de gastos (RC) según la Base de Ejecución del Presupuesto nº 44 cuando el gasto supera los 1.500,00 €.

Por último, se ha detectado la omisión de la tramitación de los contratos menores (artículo 118 LCSP) en el 6% de las discrepancias.

4. ACUERDOS ADOPTADOS POR LA PLENO DE LA CORPORACIÓN CONTRARIOS A LOS REPAROS EFECTUADOS

Durante el ejercicio 2023, no existen reparos efectuados contrarios a acuerdos aprobados por el Pleno de la Corporación

5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ANOMALÍAS DETECTADAS EN MATERIA DE INGRESOS.

Durante el ejercicio 2023, en el ejercicio de la función interventora, no se han puesto de manifiesto anomalías en materia de ingresos.



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ACLT ZYAL 7JEY HDLH

Informe de los reparos efectuados en el ejercicio presupuestario 2023 - SEFYCU 4891023

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

El Interventor Municipal
Manuel Claramunt Alonso
29/02/2024



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Intervención

Expediente 1347540J

6. RENDICIÓN DE INFORMACIÓN A LA SINDICATURA DE CUENTAS - TRIBUNAL DE CUENTAS.

Tal y como establece el artículo 218.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en los artículos 12.5, 15.7 y disposición adicional quinta del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, y en la Instrucción sobre remisión de información relativa al ejercicio del control interno de las entidades locales, aprobada por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 19 de diciembre de 2019, en relación al ACUERDO de 29 de enero de 2020, del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, por el que se aprueba la instrucción que regula la remisión telemática de información relativa al ejercicio del control interno de las entidades locales, *el órgano interventor remitirá anualmente al Tribunal de Cuentas todas las resoluciones y acuerdos adoptados por el Presidente de la Entidad Local y por el Pleno de la Corporación contrarios a los reparos formulados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. A la citada documentación deberá acompañar, en su caso, los informes justificativos presentados por la Corporación local.*

Tal y como se indica en el apartado IV.1 de la Instrucción sobre remisión de información relativa al ejercicio del control interno de las entidades locales, aprobada por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 19 de diciembre de 2019, el plazo de dicha remisión es *con anterioridad al 30 de abril del ejercicio siguiente a aquel a que se refieran. La remisión se efectuará de una sola vez para toda la información del ejercicio correspondiente a la entidad local principal y a las entidades que integran el sector público local definido en el artículo 2.2 del Real Decreto 424/2017.*

De todo ello, informo en descargo de mi cometido.



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA ACLT ZYAL 7JEY HDLH

Informe de los reparos efectuados en el ejercicio presupuestario 2023 - SEFYCU 4891023

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>

Pág. 6 de 6